



Escalafón A

Grados, 8, 10 y 12

Denominación Asesor

Serie Abogado

Acta N° 1. En la ciudad de Montevideo, el 09 de diciembre de 2024, en la oficina N° 513 del Edificio Central de la Dirección Nacional de Aduanas, sito en Rambla 25 de agosto de 1825 N° 199, siendo las 13:00 hrs., se reúnen los miembros designados para integrar los Tribunales de Concursos de Ascenso del Escalafón A, Serie Abogado, grados 8, 10 y 12, previsto en Resolución emitida por el Ministerio de Economía y Finanzas N° 14.370 de fecha 03/10/2024, sustituida en sus Anexos I y II por Resolución N° 14.396 del 21/10/2024. Están presentes, la Esc. Bibiana Curbelo, designada como representante del Jerarca en calidad de titular para integrar los grados, 8,10 y 12, la Esc. Laura Dighiero, elegida como representante de los funcionarios en calidad de titular para los grados 8 y 10 y en calidad de suplente para el grado 12 y el Arq. Pablo Rodríguez, elegido como representante de los funcionarios en calidad de titular para el grado 12 y como suplente para los grados 8 y 10, y la Dra. Paola Maerro, funcionaria del Asesoría en Política Comercial de la Dirección General de Secretaría del Ministerio de Economía y Finanzas.

Habiéndose notificado previamente a la Confederación de Funcionarios del Estado (C.O.F.E.), se cuenta con la presencia de Adriana Lucero, como veedora por dicha Institución Gremial.

Luego de un intercambio de ideas se resuelve:

Escalafón A

1) Atento a los principios de celeridad, y economía consagrados en el art. 2 del Decreto 50/991 del 27/09/1991, los Tribunales acuerdan que los concursos de los grados 8, 10 y 12, se desarrollarán en forma conjunta.

2) Se establece el siguiente orden de etapas del concurso y su valoración:

1º Prueba de Oposición.

2º Méritos y Antecedentes.

3º Entrevista con el Tribunal

3) Se analizan aspectos vinculados al control de los requisitos excluyentes y la prueba de oposición y tasación de los méritos, decidiendo convocar a otra reunión. En señal de conformidad se firma la presente acta en el lugar y fecha indicados al inicio.

A. W. C. M.

Pada y sermo.

Esc. LAURA B. G. G. G.

Esc. Bibiana Curleb

Esc. ASO RODRIGUEZ